

ESCRITURA No. 2017-17-010-11-P05410

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO
Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.**

CUANTÍA: US \$ 100.000

r.h. DI 4 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece la señorita THERESA KATHERINE KRYSTAL ORTIZ ARTEAGA en su calidad de Gerente General de DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA., según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad peruana, domiciliada en Guayaquil, y de paso por esta ciudad de Quito, dirección: Escobedo setecientos dos y Padre Solano, teléfono: cero cuatro dos tres cero nueve uno cero cero correo electrónico: katherine@dxn2u.com, soltera, empleada privada, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que debidamente certificados me solicitan se agregue al presente instrumento como habilitante; y, dice: que eleva a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **“SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas sírvase incluir una de la que conste el aumento de capital suscrito y consecuente reforma del estatuto social de DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA. contenido en las siguientes cláusulas: **PRIME- RA. COMPARECIENTE.-** Comparece la señora Theresa Katherine Krystal Ortiz Arteaga en su calidad Gerente General de la compañía DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.-**



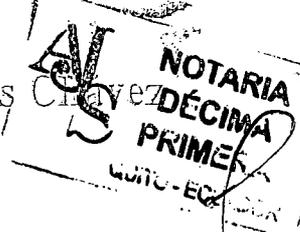
12/12/17 2.1.1

Nº TRAMITE: 94917-0041-17

DOCUMENTO: Escritura

1 a) DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA. se constituyó mediante
2 escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón
3 Quito el diecisiete de abril de dos mil doce e inscrita en el Registro
4 Mercantil del cantón Guayaquil el diecisiete de mayo del mismo año. b) La
5 junta general de socios de la compañía DXN TRADING ECUADOR CIA.
6 LTDA., en sesión celebrada el veinticuatro de octubre del dos mil diecisiete,
7 resolvió aumentar el capital suscrito y reformar consecuentemente su
8 estatuto social, todo ello en los términos que constan del acta respectiva.

9 **TERCERA. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA**
10 **DEL ESTATUTO SOCIAL:** Con los antecedentes expuestos, la
11 compareciente expresamente declara: a) Que eleva el capital suscrito de
12 DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA, en la suma de cien mil dólares
13 de los Estados Unidos de América, con lo cual éste ascenderá a la suma de
14 cuatrocientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América. b) Que
15 reforma el estatuto social de DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA., en
16 los términos previstos en el acta de la junta general de socios celebrada el
17 veinticuatro de octubre del dos mil diecisiete. c) Que eleva a escritura
18 pública el acta de la tantas veces mencionada junta general de socios
19 celebrada el veinticuatro de octubre del dos mil diecisiete. **CUARTA. TIPO**
20 **DE INVERSIÓN.-** Se declara expresamente que la inversión realizada por
21 el socio DXN (SINGAPORE) PTE. LTD., de nacionalidad singapurense,
22 tiene el carácter de extranjera directa en los términos de la Decisión
23 doscientos noventa y uno de la Comisión de la Comunidad Andina de
24 Naciones. **QUINTA. DECLARACIÓN:** La compareciente bajo
25 juramento declara que el aumento de capital contenido en esta escritura
26 pública se encuentra debidamente suscrito y pagado y correctamente
27 integrado, todo ello en los términos previstos en el acta de junta general
28 de socios celebrada el veinticuatro de octubre del dos mil diecisiete.



1 **SEXTA. AUTORIZACIÓN:** La compareciente autoriza expresamente al
2 abogado Ramón Paz y Miño y al doctor Milton Carrera Proaño para que
3 cualquiera de ellos soliciten la inscripción de la presente escritura pública en
4 el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil y realicen todos los trámites que
5 sean necesarios para este propósito. Usted señora Notaria se servirá agregar
6 las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura e
7 incorporar los documentos habilitantes que se acompañan". **HASTA AQUÍ**
8 **LA MINUTA,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
9 incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, la
10 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; minuta que está
11 firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, matrícula número cinco mil
12 seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la
13 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
14 previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí, la
15 Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada
16 en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

17

18

19

20

21 THERESA KATHERINE KRYSTAL ORTIZ ARTEAGA

22 Pas.: 216004109.

23

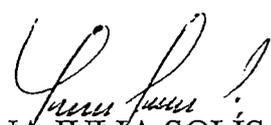
24

25

26

27

28


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, a 24 de octubre de 2017, a las 10h00, en las oficinas de CorralRosales, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, asiste el señor Rafael Rosales Kuri en representación de DXN (SINGAPORE) PTE. LTD. y DXN BOLIVIA S.R.L., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.

Por disposición de los socios preside la Junta el señor Rafael Rosales y actúa como secretario ad-hoc el señor Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
DXN (SINGAPORE) PTE. LTD.	319.750	319.750
DXN BOLIVIA S.R.L.	250	250
Total	320.000	320.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS.

La Junta pasa a tratar el orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS.

La junta por unanimidad resuelve:

- a) Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de US \$ 100.000 a fin de que luego del aumento llegue a la suma de US \$ 420.000. El aumento de capital se pagará íntegramente por compensación de créditos.
- b) Emitir 100.000 participaciones de US \$ 1 cada una, que se entregarán liberadas al socio DXN (SINGAPORE) PTE. LTD. conforme consta a continuación.

Tratándose de una junta general universal de socios se procede a suscribir el aumento de capital de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
DXN (SINGAPORE) PTE. LTD.	319.750	100.000	419.750	419.750
DXN BOLIVIA S.R.L.	250	0	250	250
Total	320.000	100.000	420.000	420.000

Se deja constancia de que el socio DXN BOLIVIA S.R.L. ha renunciado en forma total al derecho preferente que le corresponde para participar en el aumento de capital resuelto por la Junta General de Socios. El socio DXN (SINGAPORE) PTE. LTD. suscribe el aumento de capital en la forma antes señalada.

- c) Reformar el artículo cuarto del estatuto social cuyo texto en adelante dirá:

“ARTICULO CUARTO: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de cuatrocientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 420.000), dividido en cuatrocientos veinte mil (420.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.”

- d) Autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces para que eleve a escritura pública el contenido de la presente acta y cumpla con las demás formalidades a fin de ejecutar las decisiones adoptadas por la Junta General.

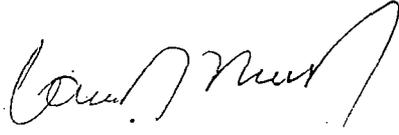
AS
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h30.

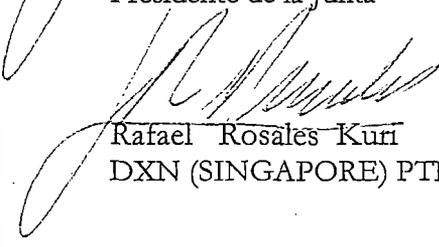
Firman todos los presentes.



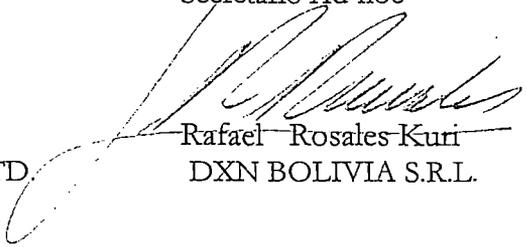
Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc



Rafael Rosales Kuri
DXN (SINGAPORE) PTE. LTD.



Rafael Rosales Kuri
DXN BOLIVIA S.R.L.

EXP. 147324

70

Guayaquil, 11 de marzo de 2016.

49735-11-12

Señorita
Theresa Katherine Krystal Ortiz Arteaga
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA. en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró como su Gerente General para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

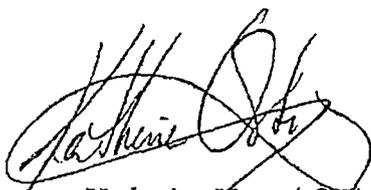
DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 17 de abril de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de mayo de 2012.

Atentamente,

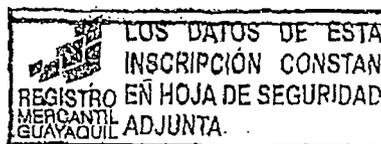


Milton Eduardo Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Guayaquil, 11 de marzo de 2016: Acepto el cargo de Gerente General de DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA. para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.



Theresa Katherine Krystal Ortiz Arteaga
Pas. # 5503690





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792376211001
RAZÓN SOCIAL: DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ ARTEAGA THERESA KATHERINE
KRYSTAL

CONTADOR: FIGUEROA MONTES DE OCA KEVYNG
HUMBERTO

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/06/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/06/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/03/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: AV VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 813 Interseccion:
GUAYACANES Piso: 0 Referencia ubicacion: ENTRE PEATONAL Y GUAYACANES Email: katherine@dxn2u.com Celular: 0985282177 Telefono Trabajo: 045031305

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2017000622193

Fecha: 28/04/2017 13:43:08 PM

QUITANIA
JE...
RIMERA
ITO-EQU

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792376211001
RAZÓN SOCIAL: DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 17/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: DXN ECUADOR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS NATURALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: AV VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 813 Interseccion:
GUAYACANES Referencia: ENTRE PEATONAL Y GUAYACANES Piso: 0 Email: katherine@dxn2u.com Celular: 0985282177 Telefono Trabajo: 045031305

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 04/03/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 06/03/2017 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS NATURALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOTIZACION FERIAS Numero: S/N Referencia: FRENTE A PLASTIGAMA Edificio:
PLAZA SAI BABA Carretero: VIA A DURAN TAMBO Kilometro: 4.5 Celular: 0985282177



Código: RIMRUC2017000622193
Fecha: 28/04/2017 13:43:08 PM

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.- B.P.

Ana Julia Solis Chavez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis

ALS NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA





Factura: 002-002-000028256



20171701024O01660

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O01660

MATRIZ	
FECHA:	1 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:10)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2233

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792376211001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5410

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DNX TRADING ECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA** DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA DNX TRADING ECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.- QUITO, A UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO





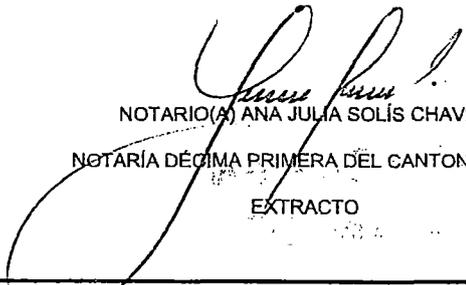
Factura: 003-003-000044606



20171701011P05410

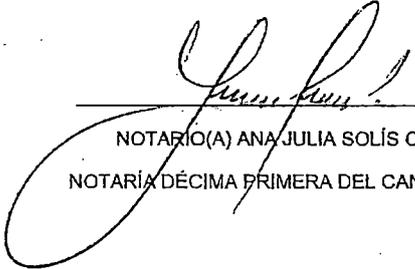
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P05410					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792376211001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	THERESA KATHERINE KRYSTAL ORTIZ ARTEAGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100000.00					


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P05410					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:57)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo-Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ ARTEAGA THERESA KATHERINE KRYSTAL	REPRESENTAN DO A	PASAPORTE	216004109	PERUANA	GERENTE GENERAL	DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


**ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.713

FECHA DE REPERTORIO:21/nov/2017

HORA DE REPERTORIO:12:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

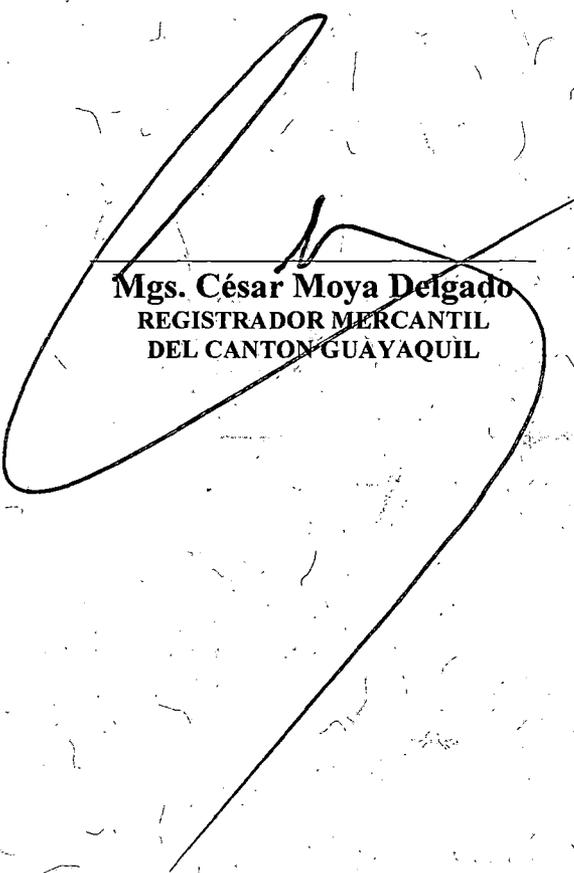
1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene: **aumento de capital suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.**, de fojas **50.082 a 50.090**, Registro Mercantil número **4.321**; 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 50713



Guayaquil, 30 de noviembre de 2017

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0223326